



AYUNTAMIENTO DE NOGALES

En relación a los últimos cortes de agua, informamos a la población:

El agua es un servicio que se presenta en ALTA y en BAJA; ello implica que algunos aspectos puedan ser tratados por parte del Ayuntamiento de la localidad y otros estén mancomunados (*pertenece a la Mancomunidad de Aguas que gestiona aspectos como el citado, o la propia limpieza del entorno del pantano, así como el tratamiento del agua potable que da pie a dificultades en su color o sabor en algunas ocasiones; por referir algunos*).

Dada esta circunstancia, no siempre es posible toda la problemática ser resuelta desde el Ayuntamiento de Nogales; sino que, hay asuntos que sólo pueden ser resueltos desde Mancomunidad.

Dicho lo cual, relacionamos las actuaciones acometidas hasta el momento por parte de nuestro Ayuntamiento en lo referente a este servicio:

- En la legislatura pasada se detecta la circunstancia que nos lleva a numerosos cortes por un “vaciado rápido” del depósito que nos surte. Esta situación se expone en varias Asambleas de Mancomunidad por ser una situación que debe resolverse desde esta entidad. Se está trabajando en ello teniendo en cuenta que aún no se ha constituido la nueva Asamblea de Mancomunidad y no se han podido tomar actuaciones directas en este y otros aspectos pendientes. La diagnosis del problema ha resultado ser un avance notable para poder repararlo. Seguimos pendientes de su resolución desde Mancomunidad y trabajaremos por ello.
- Para tratar de paliar esta situación que nos atañe a los vecinos (residentes habituales- que resultamos ser mayoritariamente afectados- y visitantes), se toma una medida que pasa por la recuperación del antiguo Pozo del Agua: coste y procedimiento de regularización están en marcha desde hace más de un año. Hemos de tener en cuenta que no es un proceso ágil ni rápido por conllevar un trámite administrativo, entre otras cosas. Todas las partes están realizando su trabajo.
- La renovación de la canalización y fijación de llaves de cierre de las tuberías del agua de nuestra localidad, es la tercera circunstancia que debe ser resuelta – en ese orden por sentido común: primero hemos de tener agua para luego poder canalizarla-. Aunque no por ello nos resulta menos preocupante, sí podemos afirmar que, gracias a la colaboración inestimable de los trabajadores del ayuntamiento que solventan cualquier situación derivada de una rotura de tuberías - sin tener en cuenta hora ni día-; ello suele suponer una circunstancia temporal que conlleva una reparación lo más rápida posible (hemos de tener en cuenta que en caso de vaciado del depósito, se tarda más en restablecer el suministro; de ahí la importancia de resolver la primera circunstancia planteada). No obstante, se han insertado nuevas llaves de cierre para poder trabajar por tramos y evitar cortes generales. Además, se han iniciado las acciones correspondientes para acometer la obra necesaria. Se trabajaba con el



AYUNTAMIENTO DE NOGALES

Gobierno Regional en la legislatura anterior, y se está trabajando con el nuevo Gobierno con la intención de dar una solución lo más óptima posible a la población.

Todo esto, se viene trabajando desde la legislatura pasada.

NUESTRO AYUNTAMIENTO AL ALCANCE DE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD.

ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN.

SEGUIMOS TRABAJANDO.